

# Ciencia social y ciencia natural

- [Sumario](#)

Ciencia social y ciencia natural

## Contenido

¿Organismo o mecanismo social?

Pensamiento científico y pensamiento social

Pensamiento lógico y pensamiento vivo

## ¿Organismo o mecanismo social?

El pensamiento social moderno tiene la tendencia de interpretar el conjunto social como un conjunto de fuerzas naturales tal como se encuentran en el mundo físico sensible. La consecuencia de este enfoque científico natural tiende aplicada a lo social suele ser una justificación de la política paternalistas y de control de las fuerzas sociales que pueden ser peligrosos para el "sistema". La concepción reduccionista de la naturaleza humana conforme al modelo material y físico newtoniano, en la que no cabe el entusiasmo por la libertad humana, solo puede conducir a un Estado mecanicista.

Un representante del pensamiento científico natural convencido de que tiene máximo sentido aplicar tal pensamiento al orden social

"considera un cáncer del cuerpo social cuando los impulsos de la libertad, igualdad y fraternidad se establecen desde el seno del pueblo. Quiere coerción en lugar de libertad, división en lugar de igualdad, sumisión en lugar de fraternidad".

*Tratamiento científico-espiritual de las cuestiones social y pedagógica, undécima conferencia, Stuttgart, 23 de abril de 1919, GA 192.*

## Pensamiento científico y pensamiento social

El pensamiento mecánico lleva a un concepto del ser humano mecánico cuyo cerebro es la central de para todo lo que pasa en el resto del organismo; y al mismo tiempo al concepto de un estado mecánico, es decir, del estado unitario que controla la vida (espiritual y económica) en su derredor.

Este concepto contrasta con el resultado del estudio profundo del organismo trimembrado humano que para Rudolf Steiner una condición previa para una ciencia del organismo social igualmente trimembrado:

«La educación general del pensamiento hoy no ha avanzado a tal punto que las ciencias naturales entiendan lo que he demostrado después de treinta y cinco años de investigación en mi libro “Acerca de las enigmas del alma”, donde demostré que el ser humano se compone de tres miembros: vida neurosenorial, rítmica y metabólica. La vida neurosenorial también se puede llamar la vida de la cabeza; la vida rítmica también se puede llamar la vida respiratoria, sanguínea; la vida metabólica abarca la construcción del resto del organismo. Al igual que este organismo humano está trimembrado y cada uno de los miembros tiene su propio centro, así también el organismo social se caracteriza por el hecho de que cada uno de sus miembros sirve al conjunto precisamente por tener su propio centro. La fisiología y la biología de hoy creen que el ser humano es una entidad centralizada en su conjunto. Eso no es cierto. Incluso hasta en la comunicación con el exterior, el ser humano es un ser de trimembrado: la vida de la cabeza está ligada por efecto de su propia actividad con el mundo exterior por el mundo sensible; la vida respiratoria está conectada con el mundo exterior mediante el aire; la vida metabólica a su vez está en relación con el mundo exterior a través de orificios independientes. De esta manera, también el organismo social debe ser trimembrado, con cada uno de sus miembros centrado en sí mismo. Del mismo modo que la cabeza no puede respirar, si no recibe en el sistema rítmico lo que proporciona la respiración, así también el organismo social no pretenderá desarrollar una vida jurídica desde sí mismo, sino recibirá el derecho del organismo estatal. »

*Tratamiento científico-espiritual de las cuestiones social y pedagógica, segunda conferencia. GA 192*

«No tendría sentido hablar del organismo social trimembrado sin haber desarrollado antes la base espiritual para el organismo trimembrado humano con sus tres facultades; neuro-sensorial, rítmico y metabólico.»

*Rudolf Steiner, Tratamiento científico-espiritual de las cuestiones social y pedagógica, GA 192*

## **Pensamiento lógico y pensamiento vivo**

“Al final del siglo XVIII, partiendo de condiciones distintas de las de nuestra vida actual, surgió de las profundidades de la naturaleza humana la exigencia de una reorganización de la sociedad humana. Como un lema para expresar esta nueva organización se exclamaron las tres palabras: fraternidad, igualdad, libertad. Ciertamente, el que sin prejuicios y con sano sentir humano considere la realidad de la evolución, no puede menos que tener comprensión para todo a que estas palabras aluden. No obstante, hubo pensadores sagaces quienes, en el curso del siglo XIX, se esforzaron en demostrar que en un organismo social unitario no es posible realizar las ideas de fraternidad, igualdad, libertad. Pues decían que, tratando de realizar estos tres impulsos en el marco del organismo social, resultarán contradictorios. Con sagacidad se demostró cuán imposible es, realizándose el impulso de igualdad, también se haga valer la libertad que inseparablemente pertenece a todo ser humano.

Si bien hay que dar la razón a quienes encuentran esta contradicción; el sentir humano general nos infunde, al mismo tiempo, simpatía por cada uno de estos tres ideales. La referida contradicción existe porque el verdadero significado social de los tres ideales no se evidencia sino cuando se llegue a comprender la necesidad de la estructuración ternaria del organismo social. No se trata de

coordinar y centralizar las tres esferas en una unidad abstracta, teórica, a través de un parlamento, o de otra índole, sino que ellas deben establecerse como una realidad viviente; cada una de su manera; y la unidad del organismo social como un todo, se creará como resultado del viviente obrar de los tres sectores, uno al lado de otro, como asimismo en su relación recíproca. Es que en la realidad de la vida humana, lo aparentemente contradictorio, en su obrar por relación recíproca, conduce a la unidad; y se comprenderá la vida del organismo social si se llega a discernir en qué consiste, verdaderamente, la configuración de este organismo, con respecto a fraternidad, igualdad y libertad.

Entonces se verá que las actividades en su conjunto de la vida económica han de apoyarse en la fraternidad que resulta del obrar de las asociaciones económicas.

\* En la segunda esfera o sea, en el sistema del derecho público, en el cual se trata de la relación puramente humana de persona a persona, deberá buscarse la realización de la idea de igualdad.

\* Y en el dominio espiritual que actúa en el organismo social con relativa independencia, deberá realizarse el impulso de la libertad.

Considerándolo de esta manera, los tres ideales evidencian su valor, de acuerdo con la realidad de la vida. No pueden realizarse en una vida social caótica, sino únicamente en el sano organismo social de estructura ternaria.”

*Rudolf Steiner, Los puntos centrales de la cuestión social, capítulo II*

Autor/traductor: Michael Kranawetvogl